

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 27607** *ESAUNE INGENIERÍA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ESAUNE SOLAR, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
ESAUNE MONTAJE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el 3 de agosto de 2009 los Socios únicos, ejerciendo las funciones de las correspondientes Juntas Generales de Socios de las tres sociedades, acordaron la fusión por absorción de las sociedades absorbidas por la sociedad absorbente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

En Ortuella ( Vizcaya ), 8 de septiembre de 2009.- Los Administradores Únicos de Esaune Ingeniería, Sociedad Limitada Unipersonal; Esaune Montaje, Sociedad Limitada Unipersonal, y Esaune Solar, Sociedad Limitada Unipersonal.

**ID: A090066066-1**